

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES FORMATIVAS**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
CURSO DE INTEGRACION INTEGRAL					5/12/ 19/26					Pendiente por confirmar		
CONFERENCIAS JURIDICO DEL ENTORNO AL INMIGRANTE			29	5/12/	3/10/17/ 24/31					Pendiente por confirmar		



TALLER 4 DIAS DE 2 HORAS CADA DIA, JUEVES DEL MES DE MAYO DE 20:00h A 22:00h  
A realizar en auditorio de la Casa Cultural del Puig (Aforo 188 personas)



8 CONFERENCIAS REALIZADAS TODOS LOS MARTES DEL MES DE ABRIL, Y MAYO A LAS 20:00h. (MENOS LOS DIAS DE FIESTA)  
A realizar en el auditorium de la casa Cultural del Puig (Aforo 188 personas)

Las actividades formativas se llevaran a cabo los días indicados en el cronograma, en el auditorio del Centro Cultural La Marina.  
La entrada es gratuita.



...todos apostando por un mundo mejor.



**AJUNTAMENT DEL PUIG**  
Regidoria de Cultura

DEPARTAMENTO DE "YO CIUDADANO"

Dirección: Centro Cultural "La Marina"

Plaza Mariano Benlliure, El Puig

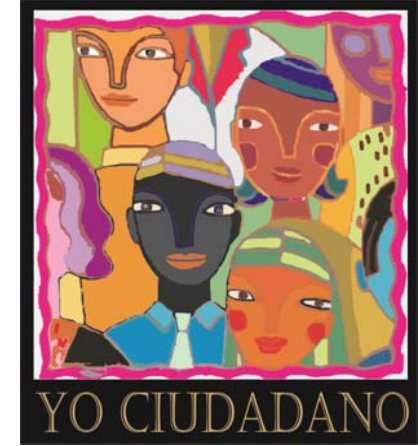
Teléfono de atención: 961470022

Horario: de 8:00 a 15:00

Atención: Milagros Lecuna

Mail: [yociudadano@elpuig.org](mailto:yociudadano@elpuig.org) YO CIUDADANO

## Actividades Formativas



Nuestra ciudad, Tu ciudad...

Tu integración

Nuestra riqueza

## Actividades Formativas

Para responder adecuadamente a las necesidades latentes del colectivo de inmigrantes, así como al personal técnico que trabaja en estrecha relación con los mismos, es imperativo solventar las necesidades formativas en todos aquellos aspectos que ayuden a conocer y sensibilizar a los diferentes protagonistas de este engranaje. Por ello ofrecemos estas actividades formativas a fin de canalizar dichas inquietudes



### INTEGRACIÓN INTEGRAL

Es un taller que traspasa todo lo diseñado hasta el momento. Es un planteamiento innovador, serio, y profundo, de la condición humana en el proceso de adaptación.

En este taller no se trata de explicar ni debatir, ni ahondar en las razones sociales, políticas, económicas, o antropológicas de la emigración, ya que la misma es objeto de estudios más especializados. El Objetivo es ayudar a que el emigrante se identifique como un individuo que esta viviendo un proceso biosocial de cambio, que es un **MUTANTE** entre una sociedad y otra y necesita herramientas para entender, encauzar y superar los cambios internos que está experimentando, y tratar de hacer de la manera mas fraternal posible la adaptación.

El individuo que se va a otro país, experimenta un desdoblamiento entre el ser biológico, el ser racional y el ser espiritual que lleva dentro, y ya sea por desconocimiento de la situación real que le espera, o por falta de reflexión de su condición, advierte ciertos desasosiegos que lo inquietan, y lo identifica como un problema del país que lo acoge, y no como un proceso interno de adaptación generando un camino interior muy cuesta arriba.

El emigrante debe hacer uso de todas sus herramientas para entender, procesar y realizar todos los cambios bio-sociales a los cuales debe hacer frente. Saber identificar y gestionar el miedo, el entorno energético el biorritmo, los arquetipos, las necesidades según Maslow, la inteligencia emocional, las habilidades sociales, los mitos, las tradiciones, la cultura, la parte espiritual, etc. es esencial para tener un crecimiento estable y en armonía. En este curso daremos paseo por algunos de estos aspectos que son relevantes, aportando un punto de vista que ayude a reflexionar de acuerdo a la nueva situación como ciudadano en un país extraño, y hacerlo bajo el prisma de una dinámica más inteligente, recuperando la autonomía y la autoestima como individuo, brindando tipos de integración, y estrategias de socialización.

La intención es que el emigrante al incorporarse a una nueva civilización, tome conciencia de la situación global que sobrelleva para que los cambios sufridos no lo afecten de tal manera que deje huellas negativas en él, en su grupo familiar, y porque no, en el grupo social que lo ampara, en este caso España.



### CONFERENCIAS DEL MARCO JURÍDICO DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Todo el que esta relacionado con el colectivo de inmigrantes debe conocer y manejar los aspectos jurídicos que engloban la condición de extranjero; por ello es que las acciones formativas en esta indole son imperativas. Desde asuntos sociales, agencias de desarrollo local, juventud, cultura, todos... tienen una relación transversal, con este aspecto que rige muchas de las actuaciones, ya sea desde la perspectiva del asesoramiento, o para delimitar gestiones de actuación..

De igual forma, el inmigrante no puede desarrollarse de manera plena si no se siente satisfecho y seguro en su condición cívica.

Es cierto que organizar acciones formativas con un perfil jurídico no siempre es atractivo de cara al usuario. Es por ello que hemos estructurado esta actividad didáctica en el marco de las conferencias, brindando así una alternativa más ágil en la información, además de una aplicación práctica de cara al usuario (ya sea el inmigrante o el técnico) ya que puede escoger y asistir a aquellos temas que le sean más ajenos a sus conocimientos y de más interés a sus necesidades

Se realizaran las actividades cubriendo los aspectos mas relevantes y de interés relacionados con el derecho de extranjeros, y se prevé una dinámica final de preguntas, a fin de aclarar dudas

La intención principal de estas conferencias es el instruir a tres colectivos muy definidos:

- 1.- Los inmigrantes residentes en el país, que desean conocer y ampliar sus conocimientos con relación a su condición cívica y jurídica, ayudándolo a cumplir con sus deberes y derechos, afianzando así su condición como ciudadano.
- 2.- Instruir a todo el personal que interactúa directamente con el colectivo de inmigrantes a fin de que obtengan una base informativa y conceptual, que les brinde las herramientas para poder asesorar y conocer la realidad dentro del marco de la legislación vigente en torno a todos los aspectos que se relacionan con la condición de no nativo.
- 3.- Personal de las corporaciones en general, tanto del Puig, como la de Municipios vecinos que le pueda interesar, ya que al estar expuestos a relaciones con este tipo de colectivos se generan dudas en el momento de gestionar los diversos tramites, lo cual, al no tener la información apropiada la mala practica en los distintos procedimientos, puede generar inconvenientes al ciudadano, a la corporación o la institución.

Serán un grupo de 8 conferencias que se dictaran cada semana de manera continua en sesiones de 2 horas, con un temario debidamente distribuido e indicado a lo largo de todo el ciclo formativo.

El temario será impartido por un profesional del derecho especializado en cada uno de los aspectos a tratar.

